55 aniversario 1971|2026 | TEC

Secretaría del Consejo Institucional

SCI

Seguimiento de acuerdos del Consejo Institucional

Al II trimestre de 2026

Junio 2026

Contenido

Presentación 3
Resultados del trimestre 3
Detalle de los acuerdos 7

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

Presentación

De conformidad con el Artículo 79, inciso h, del Reglamento del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, le compete a la Dirección Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional "h. Presentar al Consejo Institucional un informe trimestral, por escrito, del seguimiento de los acuerdos para los que el órgano solicitó un producto, informe o equivalente, en un plazo o frecuencia determinada."

Resultados del trimestre

Al 30 de junio de 2026 se registraron en seguimiento los siguientes 32 acuerdos:

N.°	Acuerdo	Estado
1	Sesión Ordinaria N.° 3409, Artículo 9, del 28 de mayo de 2025. Modificación de los artículos 5 y 11 del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica, concerniente a la reserva de cupos y el proceso de prematrícula	Atendido
2	Sesión Ordinaria N.° 3429, Artículo 11, del 05 de noviembre de 2025. Renovación de plazas de la Auditoría Interna, Secretaría del Consejo Institucional y Tribunal Institucional Electoral, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), para el periodo 2026	Atendido
3	Sesión Ordinaria N.° 3433, Artículo 10, del 03 de diciembre de 2025. Modelo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGECA) y Reglamento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica	Atendido
4	Sesión Ordinaria N.° 3434, Artículo 11, del 10 de diciembre de 2025. Creación de plazas para el periodo 2026, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) (Atención a oficio R-938-2025)	Atendido
5	Sesión Ordinaria N.° 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026. Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Normas de Control Interno para el Sector Público	Atendido
6	Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 15, del 08 de abril de 2026. Creación de una comisión especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional	Atendido
7	Sesión Ordinaria N.° 3376, Artículo 10, del 14 de agosto de 2024. Plan de acciones para atender el Hallazgo N.° 5 de la	Parcialmente atendido

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

N.°	Acuerdo	Estado
	Auditoría Externa 2021, en el área de Tecnologías de Información, referido a los hallazgos pendientes de Auditorías Externas del 2015-2019 (Atención R-798-2024)	(1 atendido, 1 pendiente en plazo)
8	Sesión Ordinaria N.° 3401, Artículo 10, del 19 de marzo de 2025. Creación de la Comisión Especial encargada de elaborar una propuesta de acciones para el fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en puestos de liderazgo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
9	Sesión Ordinaria N.° 3408, Artículo 14, del 21 de mayo de 2025. Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2026	Parcialmente atendido (en revisión)
10	Sesión Ordinaria N.° 3414, Artículo 9, del 02 de julio de 2025. Creación una comisión especial encargada de elaborar una valoración de la estructura y normativa actual de la Editorial Tecnológica de Costa Rica, que incluya la revisión de su funcionamiento actual, sus funciones, la exploración de nuevos modelos organizativos y de gestión, con el fin de presentar una propuesta de modernización de esta instancia que le permita cumplir con su misión de una forma ágil y eficiente según los retos actuales	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
11	Sesión Ordinaria N.° 3422, Artículo 11, del 17 de setiembre de 2025. Creación de una comisión especial encargada de realizar un análisis integral de la estructura organizacional, las funciones y ubicación de la Dirección de Posgrado y del Consejo de Posgrado, así como de la sostenibilidad de los programas de posgrado del ITCR	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
12	Sesión Ordinaria N.° 3431, Artículo 11, del 19 de noviembre de 2025. Creación del Programa Resiliencia Indígena del Instituto Tecnológico de Costa Rica	Parcialmente atendido (en revisión)
13	Sesión Ordinaria N.° 3431, Artículo 13, del 19 de noviembre de 2025. Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa sobre el régimen disciplinario para autoridades institucionales superiores del ITCR	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
14	Sesión Ordinaria N.° 3447, Artículo 12, del 22 de abril de 2026. Exoneración del pago de intereses del Fondo de Apoyo a Proyectos (FAP), correspondientes al Proyecto de Ordenamiento Territorial de Pérez Zeledón (FAP-280-2024), ejecutado por la Escuela de Ingeniería en Construcción	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 en revisión)
15	Sesión Ordinaria N.° 3289, Artículo 12, del 09 de noviembre de 2022. Apertura del Programa de Bachillerato de Gestión en Sostenibilidad Turística, adscrito a la Unidad interna Carrera en Gestión de Turismo Rural Sostenible de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales	Pendiente (en plazo)
16	Sesión Ordinaria N.° 3423, Artículo 8, del 24 de setiembre de 2025. Creación de la comisión organizadora del 55 aniversario	Pendiente (en plazo)

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

N.°	Acuerdo	Estado
	institucional y encargo a la Rectoría de su integración y gestión operativa	
17	Sesión Ordinaria N.° 3429, Artículo 13, del 05 de noviembre de 2025. Reglamento para los Programas de Investigación y de Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica (atención oficio CIE-492-2024)	Pendiente (en plazo)
18	Sesión Ordinaria N.° 3439, Artículo 8, del 11 de febrero de 2026. Atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3340, artículo 11, del 22 de noviembre de 2023 relativo al plan para gestionar el fortalecimiento del sistema integral de becas y apoyos estudiantiles (Atención oficio VIESA-686-2025)	Pendiente (en plazo)
19	Sesión Ordinaria N.° 3440, Artículo 9, del 18 de febrero de 2026. Tercera prórroga del plazo para la atención del hallazgo N.° 1 (Implementación del gestor documental), correspondiente a la auditoría externa del período 2022, establecido mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3323, artículo 10, inciso b), del 16 de agosto de 2023	Pendiente (en plazo)
20	Sesión Ordinaria N.° 3441, Artículo 7, del 25 de febrero de 2026. Atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3389, Artículo 2, del 20 de noviembre de 2024 y acciones para la consolidación y desarrollo sostenible del Centro Académico de Alajuela	Pendiente (en plazo)
21	Sesión Ordinaria N.° 3448, Artículo 15, del 06 de mayo de 2026. Evaluación del Plan Táctico de Inversión 2023-2025 al 31 de diciembre de 2025	Pendiente (en plazo)
22	Sesión Ordinaria N.° 3451, Artículo 10, del 27 de mayo de 2026. Políticas específicas para la formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2027	Pendiente (en plazo)
23	Sesión Ordinaria N.° 3452, Artículo 14, del 03 de junio de 2026. Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2027 (Atención del oficio ViDa-321-2026)	Pendiente (en plazo)
24	Sesión Ordinaria N.° 3453, Artículo 10, del 10 de junio de 2026. Atención del acuerdo del V Congreso Institucional sobre la conformación de una comisión que analice la viabilidad del puesto de subdirector de escuela, para la mejora de la atención de asuntos administrativos, académicos, docentes y estudiantiles (atención oficio CI-011-2026)	Pendiente (en plazo)
25	Sesión Ordinaria N.° 3453, Artículo 12, del 10 de junio de 2026. Modificación de los Artículos 2, 3, 4, 5, 7 y 13 del Reglamento de Normalización Institucional (Atención oficios AUDI-AD-003-2021, OPI-041-2023 y SCI-1103-2023)	Pendiente (en plazo)
26	Sesión Ordinaria N.° 3457, Artículo 9, del 01 de julio de 2026. Modificación del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica para	Pendiente (en plazo)

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

N.°	Acuerdo	Estado
	incorporar disposiciones específicas aplicables a los programas de posgrado (Atención a oficios DP-090-2025 y DP-091-2025)	
27	Sesión Ordinaria N.° 3292, Artículo 13, 09 de diciembre de 2022. Mecanismo de control para la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC, en atención de la recomendación 4.3, inciso d del Informe de Auditoría Interna AUDICI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”.	Pendiente (plazo vencido)
28	Sesión Ordinaria N.° 3399, Artículo 9, del 05 de marzo de 2025. Informe de labores 2024 y plan de trabajo 2025 de la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI)	Pendiente (plazo vencido)
29	Sesión Ordinaria N.° 3426, Artículo 12, del 14 de octubre de 2025. Vigencia y aplicabilidad de las “Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”	Pendiente (plazo vencido)
30	Sesión Ordinaria N.° 3417, Artículo 10, del 06 de agosto de 2025. Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2026	No atendido
31	Sesión Ordinaria N.° 3410, Artículo 7, del 04 de junio de 2025. Evaluación y modificación del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2022-2026 (resultados del tercer año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2025 a partir de esta evaluación PEI (Atención a los oficios R-200-2025 y OPI-087-2025)	Sin efecto
32	Sesión Ordinaria N.° 3451, Artículo 7, del 27 de mayo de 2026. Participación de la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en la última etapa del proyecto de acompañamiento que ha realizado el Tecnológico de Monterrey al desarrollo del Plan Estratégico Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a realizarse del 03 al 05 de junio en el Tecnológico de Monterrey, México	Sin efecto

La clasificación general de los 32 acuerdos es la siguiente:

Estado	Acuerdos	%
Pendientes en plazo	12	38%
Parcialmente atendidos	8	25%
Atendidos	6	19%
Pendientes plazo vencido	3	9%
No atendidos	1	3%
Sin efecto	2	6%
Total	**32**	**100%**

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

Detalle de los acuerdos

A continuación, se detallan, en orden cronológico, los acuerdos incluidos en el presente informe. Para cada uno de ellos se incluyen los datos de la sesión que origina el acuerdo, indicaciones del acuerdo, así como el detalle del estado de avance a la fecha de corte, y otros datos que se consideran pertinentes para darle continuidad a la ejecución de cada acuerdo tomado por el órgano colegiado que requiere seguimiento.

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3289, Artículo 12, del 09 de noviembre de 2022	**Apertura del Programa de Bachillerato de Gestión en Sostenibilidad Turística, adscrito a la Unidad interna Carrera en Gestión de Turismo Rural Sostenible de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales**				La atención de este acuerdo es factible hasta febrero de 2027 aproximadamente.	Pendiente (en plazo)
	c. Indicar a la Rectoría que deberá presentar ante este Consejo, una vez que se haya recibido la cuarta cohorte, un informe de las proyecciones de necesidades de plazas para la impartición de la carrera Bachillerato de Gestión en Sostenibilidad Turística, para la admisión de futuras cohortes. **Responsable: Rectoría**	Informe de Proyecciones de necesidades de plazas.	Una vez que se haya recibido la cuarta cohorte.	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3292, Artículo 13, del 09 de diciembre de 2022	**Mecanismo de control para la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC, en atención de la recomendación 4.3, inciso d del Informe de Auditoría Interna AUDI-CI-003-2021 "Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional"**				Este acuerdo es de atención con periodicidad anual. En la Sesión Ordinaria N.° 3415, Artículo 9 del 23/07/2025, se da por no atendido lo solicitado a la Rectoría y se deja constancia de que dicho acuerdo no fue	Pendiente (plazo vencido)
	a. Instruir a la Rectoría para que, a más tardar el 30 de junio de cada año, presente una propuesta base ante el Consejo Institucional, que	Propuesta base revisión porcentaje del costo administrativo	30 de junio de cada año.	No atendido 2023-2024-2025.		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	pueda ser conocida y discutida en el seno del órgano colegiado, que permita la atención de lo dispuesto en el numeral 32 del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, que refiere a la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC. **Responsable: Rectoría**	de la FUNDATEC en atención numeral 32 Reglamento para la Vinculación.	Junio 2026	Pendiente (plazo vencido)	atendido durante los años 2023, 2024 y 2025. Mediante correo electrónico del 03/02/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante oficio SCI-412-2026 fechado 14/05/2026 la CAAE remite a la Rectoría, recordatorio con el propósito de que se inicien, de manera oportuna, las gestiones y el trámite correspondiente, conforme a lo establecido en la normativa institucional vigente. Mediante correo electrónico del 23/06/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3376, Artículo 10, del 14 de agosto de 2024	**Plan de acciones para atender el Hallazgo N.° 5 de la Auditoría Externa 2021, en el área de Tecnologías de Información, referido a los hallazgos pendientes de Auditorías Externas del 2015-2019 (Atención R-798-2024)**				Este acuerdo es de atención con periodicidad anual.	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
	g. Instruir a la Rectoría que semestralmente, contados a partir del 30 de setiembre de 2024, remita a este Consejo un informe sobre el avance de los proyectos asociados con la	Informe sobre el avance de los proyectos asociados con la implementació	Semestralmente Marzo 2026	Atendido	**I Informe marzo 2026:** se da por atendido el corte de marzo con el oficio CETI-005-2026 del 27/03/2026.	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	implementación del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información del Instituto Tecnológico de Costa Rica (MGGTI). **Responsable: Rectoría**	n del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información del Instituto Tecnológico de Costa Rica (MGGTI).	Setiembre 2026	Pendiente (en plazo)	**II Informe setiembre 2026:**	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3399, Artículo 9, del 05 de marzo de 2025	**Informe de labores 2024 y plan de trabajo 2025 de la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI)**				Mediante correo electrónico fechado 02/12/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante oficio CISI-01-2026 fechado 02/02/2026 la CISI solicita ampliación al 28 de febrero de 2026 para la entrega del informe solicitado. Mediante oficio SCI-111-2026, fechado el 13/02/2026, COPA amplía el plazo hasta el 02/03/2026. Mediante correo electrónico con fecha de recibido 13/03/2026, la presidencia de la CISI informa que, por error, se consignó el 06/03/2026 como fecha de vencimiento para la entrega del producto. Asimismo, señala que recibió indicaciones de la Rectoría sobre un ajuste en las metas de la CISI dentro del PEI, lo cual motivó la incorporación	Pendiente (plazo vencido)
	d. Solicitar a la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la presentación del Informe de labores del periodo 2025 y el Plan de trabajo para el año 2026, antes del 30 de enero de 2026. **Responsable: CISI**	Informe de labores del periodo 2025 y el Plan de trabajo para el año 2026.	30/01/2026 Nuevo plazo (SCI-111-2026) 02/03/2026	Pendiente (plazo vencido)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					de dichos cambios en el informe de labores, lo que ha generado un retraso en su entrega mientras se completa la revisión y actualización de la información. Indica que la entrega se gestionará a la mayor brevedad posible. Mediante oficio SCI-278-2026, fechado el 07/04/2026, COPA le remite recordatorio a la presidencia de la CISI sobre el informe pendiente de emitir. Mediante correo electrónico fechado 15/05/2026 se remite recordatorio de plazo vencido. Mediante oficio SCI-495-2026 con fecha de recibido 11/06/2026 COPA remite a la CISI seguimiento al vencimiento del plazo establecido y señala el retraso en el cumplimiento de dicho acuerdo.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3401, Artículo 10, del 19 de marzo de 2025	**Creación de la Comisión Especial encargada de elaborar una propuesta de acciones para el fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en puestos de liderazgo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica**				Mediante correo electrónico del 01/10/2025 se remite recordatorio plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 04/11/2025 se remite recordatorio plazo próximo a vencer.	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
	e. Solicitar a la comisión especial que presente un avance a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles el 28 de noviembre de 2025 y la	Propuesta de acciones para el fortalecimiento de la	Avance 28/11/2025	Atendido		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	propuesta de acciones para el fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en puestos de liderazgo en el ITCR el 31 marzo 2026. **Responsable: M.PSc. Dylana Rodríguez Galeano, coordinadora de la comisión especial**	participación y representación de las mujeres en puestos de liderazgo.			Atendido mediante correo electrónico con fecha de recibido 25/11/2025, donde la comisión especial remite el informe de avance de la comisión especial mencionada.	
			Entrega final 31/03/2026 Nuevo plazo (SO 3441) 11/12/2026	Pendiente (en plazo)	En el informe de avance se menciona sobre la solicitud de ampliación de plazo para culminar el encargo total; no obstante, no se adjunta el formulario correspondiente ni se aportan datos sobre la nueva fecha solicitada, por cuanto la Secretaría aclaró esto a la comisión especial. Mediante correo electrónico del 28/01/2026 la M.Psc. Dylana Rodríguez Galeano remite formulario de solicitud de prórroga al 10/12/2026. En la Sesión Ordinaria N.° 3441 celebrada el 25/02/2026, se aprueba la prórroga solicitada por la comisión especial al 11/12/2026.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3408, Artículo 14, del 21 de mayo de 2025	**Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2026**				Mediante oficio R-619-2025, con fecha de recibido el 30/06/2025, se adjuntan los oficios VAD-306-2025 y DFC-317-2025. El Departamento Financiero Contable brindó insumos técnicos en atención al acuerdo,	Parcialmente atendido (en revisión)
	c. Solicitar a la Rectoría presentar la propuesta del porcentaje mínimo del presupuesto ordinario para el fondo propio de investigación	Propuesta porcentaje mínimo del presupuesto ordinario para	30/06/2025	Parcialmente atendido (en revisión)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	y extensión y la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia, antes del 30 de junio de 2025. **Responsable: Rectoría**	el fondo propio de investigación y extensión y la fracción correspondiente para financiar proyectos en campus y centros académicos.			pero el documento no contiene la propuesta requerida. Mediante oficio SCI-593-2025, fechado el 28/07/2025, COPA solicita a la Rectoría la propuesta requerida y a la Secretaría del Consejo Institucional mantener el asunto en seguimiento hasta su debida atención. Mediante correo electrónico del 19/08/2025 se remite recordatorio de plazo vencido. Se tiene como parcialmente atendido el encargo con el oficio R-940-2025, con fecha de recibido 25/09/2025, donde la Rectoría remite el oficio VIE-720-2025 que incluye el porcentaje del fondo para investigación y extensión. Se queda a la espera de que COPA indique a la Secretaría del Consejo Institucional el estado en que debe consignarse lo correspondiente a la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia. Mediante correo electrónico del 25/03/2026 la dirección de la	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					Secretaría del Consejo Institucional consulta a la coordinación de COPA en qué estado debe consignarse el presente acuerdo. A la espera de indicaciones para definir si se mantiene en seguimiento o se da por atendido.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3409, Artículo 9 del 28 de mayo de 2025	**Modificación de los artículos 5 y 11 del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica, concerniente a la reserva de cupos y el proceso de prematricula**				Mediante correo electrónico del 01/10/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 04/11/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 02/12/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante oficio ViDa-1149-2025 con fecha de recibido 03/12/2025, la Vicerrectoría de Docencia remite formulario de prórroga al 13/03/2026. Mediante correo electrónico fechado 05/12/2025 la Secretaría del Consejo Institucional anunció que la	Atendido
	d. Solicitar al Consejo de Docencia que, en el mes de diciembre de 2025, presente al Consejo Institucional una propuesta para normar lo que corresponde al proceso de prematrícula. **Responsable: Consejo de Docencia**	Propuesta para normar el proceso de prematrícula.	Diciembre de 2025 Nuevo plazo (SCI-066-2026) 13/03/2026	Atendido		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					gestión de prórroga queda sin efecto en vista de que la solicitud debe provenir directamente desde el Consejo de Docencia, siendo la instancia a la que se le encargó el producto. Mediante oficio ViDa-1180-2025 con fecha de recibido 09/12/2025, la Vicerrectoría de Docencia y el Consejo de Docencia, remiten a la Secretaría del Consejo Institucional formulario de prórroga al 13/03/2026. Mediante oficio SCI-066-2026 con fecha de recibido 04/02/2026, la CAAE aprueba la prórroga solicitada por el Consejo de Docencia al 13/03/2026. Mediante correo electrónico del 17/02/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante oficio ViDa-139-2026 con fecha de recibido 26/02/2026, el Consejo de Docencia remite a la CAAE propuesta de prematricula para todas las carreras del TEC durante el segundo semestre 2026 y aplicación en el primer	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					semestre 2027. Mediante correo electrónico del 27/02/2026 la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional consulta a la coordinación de CAAE si el oficio ViDa-139-2026 corresponde a lo solicitado en el presente acuerdo y si corresponde darlo por atendido o mantener su estado (Pendiente - plazo vencido). En el oficio de traslado de correspondencia hacia CAAE, SCI-176-2026 del 03/03/2026, se indicó, al respecto del oficio ViDa-139-2026 que la Secretaría del Consejo Institucional queda a la espera de la confirmación de CAAE, en caso de que este producto corresponda a lo solicitado. Mediante correo electrónico del 24/03/2026 la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional consulta a la coordinación de CAAE si el producto corresponde a lo solicitado en el acuerdo, y que se indique si el acuerdo se puede dar por atendido con el oficio ViDa-139-2026 o si por el contrario se debe continuar las gestiones de seguimiento ante la instancia responsable de	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					atenderlo. Mediante correo electrónico del 27/03/2026 la coordinación de CAAE indica a la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional que el tema se encuentra en análisis y como punto de agenda en la comisión, para determinar si se da cumplimiento a lo solicitado de manera total o parcial. Mediante oficio SCI-287-2026 del 08/04/2026 la coordinación de CAAE devuelve al Consejo de Docencia el oficio ViDa-139-2026 para que se complemente y reformule el producto remitido, de manera que se presente una propuesta que atienda expresamente lo requerido por el Consejo Institucional y solicita a la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional mantener este asunto pendiente dentro del seguimiento de acuerdos, hasta tanto se reciba el producto reformulado en los términos solicitados. Mediante oficio ViDa-360-2026 con fecha de recibido 13/05/2026, la Vicerrectoría de Docencia remite a la CAAE respuesta al oficio SCI-287-2026 sobre devolución del oficio	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					ViDa-139-2026 relativo a la propuesta sobre el proceso de prematricula. En el oficio de traslado de correspondencia SCI-427-2026 del 19 de mayo de 2026 la Secretaría del Consejo Institucional solicita a la CAAE confirmar si este entregable (ViDa-360-2026) da por satisfecho el requerimiento plasmado en el acuerdo. Se da por atendido mediante oficio SCI-503-2026 con fecha de recibido 30/06/2026, donde la CAAE indica a la Secretaría del Consejo Institucional y al Consejo de Docencia que se acoge satisfactoriamente la propuesta remitida y se tomará como insumo para continuar con el análisis y la tramitación correspondiente.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3410, Artículo 07, del 04 de junio de 2025	**Evaluación y modificación del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2022-2026 (resultados del tercer año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2025 a partir de esta evaluación PEI (Atención a los oficios R-200-2025 y OPI-087-2025)**				Queda sin efecto mediante oficio SCI-462-2026, con fecha de recibido 28/05/2026, en el cual COPA solicita a la Secretaría del Consejo Institucional suspender el seguimiento de los informes semestrales, debido a la reformulación de la meta aprobada mediante el acuerdo	Sin efecto
	g. Solicitar a la Rectoría que presente informes semestrales sobre los avances en la implementación del grupo piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el	Informes semestrales sobre avances en la implementación del grupo	26/06/2026	Sin efecto		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	Centro Académico de Limón, programado para el año 2026, así como el plan de acción elaborado con base en los resultados obtenidos y su proyección para los años 2027 y subsiguientes, a más tardar el 26 de junio de 2026. **Responsable: Rectoría**	piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón. Plan de acción elaborado con base en los resultados obtenidos y su proyección para los años 2027 y subsiguientes.	26/06/2026		de la Sesión N.° 3447, Artículo 13, del 22/04/2026, correspondiente a la "Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI" (atención al oficio R-246-2026).	

	Acuerdo	Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3414, Artículo 9, del 02 de julio de 2025	**Creación una comisión especial encargada de elaborar una valoración de la estructura y normativa actual de la Editorial Tecnológica de Costa Rica, que incluya la revisión de su funcionamiento actual, sus funciones, la exploración de nuevos modelos organizativos y de gestión, con el fin de presentar una propuesta de modernización de esta instancia que le permita cumplir con su misión de una forma ágil y eficiente según los retos actuales**		Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
	a. Crear una comisión especial encargada de elaborar una valoración de la estructura y normativa actual de la Editorial Tecnológica de Costa Rica, que incluya la revisión de su funcionamiento actual, sus funciones, la exploración de nuevos modelos organizativos y de gestión, con el fin de presentar una propuesta de modernización de esta instancia que le permita cumplir con su misión de una forma ágil y eficiente según los retos actuales.		
	c. Encargar a la comisión especial el desarrollo de las siguientes funciones, organizadas en tres etapas: **Etapa 1:** … **Etapa 2:** … **Etapa 3:** …		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	e. Solicitar a la comisión especial que presente los resultados de la etapa 1 a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles a más tardar el 28 de noviembre de 2025 junto con un plan de trabajo que permita entregar a más tardar en junio de 2026 los productos encomendados de las otras etapas. **Responsable: M.Sc. Laura Hernández Alpízar, coordinadora de la comisión especial**	Presentar ante la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles los resultados de la etapa 1 y plan de trabajo para atender las otras.	28/11/2025	Atendido	Mediante correo electrónico del 01/10/2025, se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico con fecha de recibido 27/11/2025, la M. Sc. Laura Hernández Alpízar, remite formulario de prórroga al 08/12/2025. Atendido mediante correo electrónico con fecha de recibido 08/12/2025, la M. Sc. Laura Hernández Alpízar, remite a la CAAE el informe solicitado. Mediante oficio SCI-1033-2025 con fecha de recibido 10/12/2025, la CAAE indica a la M. Sc. Laura Hernández Alpízar, coordinadora de la Comisión especial, que la solicitud de prórroga carece de procedencia, por cuanto el informe fue debidamente entregado y expuesto ante el seno de la comisión mediante audiencia en la reunión N.° 922 del 9/12/2025.	
		Resultados de las etapas 2 y 3.	Junio de 2026 Nuevo plazo (SCI-517-2026) 16/11/2026	Pendiente (en plazo)	Mediante correo electrónico del 15/05/2026, se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico con fecha de recibido 08/06/2026 la	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					comisión especial remite formulario de solicitud de prórroga solicitando ampliación al 16/11/2026. Mediante oficio SCI-517-2026 con fecha de recibido 17/06/2026 la CAAE aprueba otorgar prórroga al 16/11/2026 para la entrega del producto encomendado.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3417, Artículo 10, del 06 de agosto de 2025	**Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2026**				En la Sesión N.° 3414, Artículo 11, del 02/07/2025 se condiciona la ejecución de recursos de la partida de Bienes Duraderos para los Campus Tecnológicos de San Carlos y San José, y el Centro Académico de Limón, hasta contar con la recomendación de COPA, y en el caso de Limón, el avance en la apertura de la nueva carrera y su proyección en la planificación de corto y mediano plazo. En oficio ViDa-765-2025, fechado el 13/08/2025, se aportó documentación relacionada con el informe solicitado. Mediante oficio SCI-783-2025, fechado 24/09/2025, la CAAE señala que el contenido del	No atenido
	c. Instruir al señor Vicerrector de Docencia para que, a más tardar el 14 de agosto de 2025, haga llegar a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles un documento en el que se exponga con todo detalle en qué consiste el plan piloto de la carrera Ingeniería Agrícola, que aborde no solamente lo relacionado con el ingreso de los estudiantes que serían admitidos el año 2026 sino la forma en que será abordado de forma integral este plan desde los trámites previos que se realizarían este año 2025 hasta cómo se prevé la oferta del plan de estudios completo a esta población y su impacto en servicios estudiantiles, oferta académica y presupuesto tanto en el Centro Académico de Limón	Documento en el que se exponga con todo detalle en qué consiste el plan piloto de la carrera Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón.	14/08/2025	No atenido		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	como en el Campus Tecnológico Central. **Responsable: Vicerrectoría de Docencia**				oficio ViDa-765-2025 y sus anexos no cumplen con lo solicitado y se reitera que el plazo para la presentación de esta información se encuentra vencido. Mediante oficio SCI-800-2025, con fecha de recibido 01/10/2025 la CAAE comunica a COPA que en audiencia con la rectora se reiteró la necesidad de contar con un documento que sustente la viabilidad del plan y se informa que en aras de que COPA cuente con los elementos necesarios para valorar el levantamiento del condicionamiento de la meta 2.1.9.1 “Realizar 1 plan piloto para la apertura de la carrera de Ing. Agrícola en el CAL” del PAO 2026, la CAAE le comunicará formalmente una vez que se reciba y se considere atendida de manera satisfactoria la documentación integral del plan piloto. Mediante oficio SCI-950-2025 con fecha de recibido 14/11/2025, la CAAE solicita a la Vicerrectoría de Docencia que remita respuesta a los oficios SCI-738-2025, SCI-783-2025 y SCI-888-2025.	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					Mediante oficio SCI-972-2025 con fecha de recibido 21/11/2025, COPA comunica el dictamen sobre el levantamiento del condicionamiento para la ejecución de recursos asignados a la partida de bienes duraderos. Se menciona en los razonamientos el condicionamiento que permanece sobre los recursos para el Centro Académico de Limón. Mediante correo electrónico del 03/02/2026, se remite recordatorio de plazo vencido. Mediante oficio SCI-106-2026, fechado 13/02/2026, la CAAE solicita a la Vicerrectoría de Docencia y a la Dra. Natalia Gómez Calderón, directora de la Escuela de Ingeniería Agrícola la definición y aclaración sobre el plan piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón. Mediante correo electrónico del 24/03/2026, se remite recordatorio de plazo vencido. En la Sesión Ordinaria 3447, Artículo 13, del 22/04/2026 se levanta el condicionamiento de recursos establecido en el inciso	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					“g” del acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.° 3423, Artículo 14, del 24/09/2025, relativo a la meta 2.1.9.1 (referida a la carrera de Ing. Agrícola en el CAL), en virtud de la reformulación aprobada para dicha meta, la cual modifica su alcance originalmente condicionado. Mediante oficio ViDa-369-2026 con fecha de recibido 15/05/2026 la Vicerrectoría de Docencia, remite a la CAAE respuesta al oficio SCI-106-2026 sobre la definición y aclaración del plan piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón. En la Sesión N.° 3452, Artículo 14, del 03/06/2026, se da por no atendido lo solicitado a la Vicerrectoría de Docencia.	
	h. Solicitar a la Rectoría la apertura de una investigación preliminar por la no atención del acuerdo adoptado en las Sesiones Ordinarias N.° 3213, artículo 12, del 21 de abril de 2021; N.º 3277, artículo 10, del 24 de agosto de 2022; N.° 3294, artículo 20, del 01 de febrero de 2023; N.º 3322, artículo 11, del 09 de agosto de 2023, N.° 3343,	Conclusiones de investigación preliminar	30/11/2025	No atendido	Mediante correo electrónico del 30/09/2025, se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 02/12/2025, se remite recordatorio de plazo vencido. Mediante correo electrónico del 03/02/2026, se remite	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	artículo 8, del 13 de diciembre de 2023 y N.° 3367, artículo 9, del 05 de junio de 2024, a fin de determinar posibles responsabilidades administrativas y se informe al Consejo Institucional, antes del 30 de noviembre de 2025, sobre las conclusiones respectivas. **Responsable: Rectoría**				recordatorio de plazo vencido. Mediante correo electrónico del 24/03/2026, se remite recordatorio de plazo vencido. Mediante correo electrónico del 15/05/2026, se remite recordatorio de plazo vencido. En la Sesión Ordinaria N.° 3452, Artículo 14, del 03/06/2026, se da por no atendido lo solicitado a la Rectoría.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3422, Artículo 11, del 17 de setiembre de 2025	**Creación de una comisión especial encargada de realizar un análisis integral de la estructura organizacional, las funciones y ubicación de la Dirección de Posgrado y del Consejo de Posgrado, así como de la sostenibilidad de los programas de posgrado del ITCR**				Juramentación 06/10/2025 y 10/10/2025	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
	a. Crear una comisión especial encargada de realizar un análisis integral de la estructura organizacional de los programas de posgrado del ITCR. Esta comisión deberá evaluar las funciones y la ubicación de la Dirección de Posgrado y del Consejo de Posgrado, así como la sostenibilidad de dichos programas de posgrado y a partir de este análisis, la comisión deberá proponer al Consejo Institucional las reformas necesarias para optimizar la gestión administrativa y académica de los posgrados en el ITCR.					
	c. Asignar a la comisión especial las siguientes funciones: **Etapa 1:** … **Etapa 2:** … **Etapa 3:** …					

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	d. Solicitar a la comisión especial que, en un plazo máximo de dos meses desde su juramentación, presente el plan de trabajo que permita cumplir con la entrega de los productos encomendados en las tres etapas señaladas, a más tardar el 01 de febrero de 2027. Este plan deberá contemplar la entrega de informes trimestrales de avances ante la Comisión de Estatuto Orgánico. **Responsable: Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la comisión especial**	Plan de trabajo que permita cumplir con la entrega de los productos encomendados en las tres etapas señaladas, incluyendo las fechas de entrega de los informes trimestrales ante CEO.	10/12/2025 (2 meses a partir de la juramentación de la comisión) Plan de trabajo.	Atendido	Atendido mediante oficio SCI-1006-2025 con fecha de recibido 02/12/2025, en el cual la comisión especial remite el plan de trabajo.	
		Productos encomendados en las tres etapas.	01/02/2027 Productos finales	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo				Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3423, Artículo 8, del 24 de setiembre de 2025	**Creación de la comisión organizadora del 55 aniversario institucional y encargo a la Rectoría de su integración y gestión operativa**			Mediante oficio R-1207-2025 con fecha de recibido 12/11/2025, la Rectoría y el Ing. Andrés Robles Ramírez (coordinador de la comisión) remiten la conformación de dicha comisión. Mediante oficio R-111-2026 con fecha de recibido 13/02/2026, la Rectoría informa la sustitución de dos representantes de la comisión.	Pendiente (en plazo)
	a. Crear una comisión organizadora de carácter institucional para la conmemoración del 55 aniversario del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con fundamento en el artículo 18 inciso o) del Estatuto Orgánico.				
	d. Disponer que la comisión deberá rendir a la Rectoría un informe final sobre las labores realizadas y la asistencia de sus integrantes a la totalidad de reuniones efectuadas, a más tardar el 01 de diciembre de 2026, tras la conclusión de los actos conmemorativos. La Rectoría deberá validar dicho informe y remitirlo a la Secretaría del Consejo Institucional para su registro. **Responsable: Rectoría**	Informe final sobre las labores realizadas y la asistencia de sus integrantes a la totalidad de reuniones.	01/12/2026		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3426, Artículo 12, del 12 de octubre de 2025	**Vigencia y aplicabilidad de las "Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica"**				Mediante correo electrónico del 10/03/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 15/05/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante oficio VIESA-319-2026 con fecha de recibido 15/06/2026, VIESA remite al Consejo Institucional el resultado de su revisión. Mediante oficio SCI-528-2026 del 22/06/2026 se traslada el oficio VIESA-319-2026 a la Rectoría, para su valoración y atención, en el marco del cumplimiento del acuerdo. Mediante correo electrónico del 23/06/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico fechado 30/06/2026 la Rectoría remite formulario de solicitud de prórroga al 01/09/2026. Se queda a la espera del dictamen de COPA.	Pendiente (plazo vencido)
	c. Solicitar a la Rectoría, en coordinación con las dependencias que correspondan, la revisión de las "Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica", a partir de las Políticas Generales 2027-2031 aprobadas por la AIR en la Sesión Ordinaria AIR-113-2025 y en caso de ser necesario presentar la propuesta al Consejo Institucional para aprobación, en el plazo máximo de entrega al 30 de junio de 2026. **Responsable: Rectoría**	Revisión de las "Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica".	30/06/2026	Pendiente (plazo vencido)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3429, Artículo 11, del 05 de noviembre de 2025	**Renovación de plazas de la Auditoría Interna, Secretaría del Consejo Institucional y Tribunal Institucional Electoral, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), para el periodo 2026**				Mediante correo electrónico del 06/04/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Mediante correo electrónico del 15/05/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Se da por atendido mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3451, Artículo 11, del 27/05/2026.	Atendido
	b. Dejar pendiente de dictamen por parte de la Comisión de Planificación y Administración, la modificación de la condición de nombramiento de temporal a permanente de las plazas CT0484-1 de Asistente en Gestión Administrativa para el TIE y CT0485-1 de Asistente en Gestión Administrativa para la Secretaría del Consejo Institucional, hasta el 28 de mayo 2026, el cual se encuentra condicionado al análisis de los escenarios financieros de la Institución señalados por la Comisión. **Responsable: COPA**	Dictamen de modificación temporal a permanente de las plazas CT0484-1 y CT0485-1	28/05/2026	Atendido		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3429, Artículo 13, del 05 de noviembre de 2025	**Reglamento para los Programas de Investigación y de Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica (atención oficio CIE-492-2024)**				Mediante correo electrónico del 23/06/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer.	Pendiente (en plazo)
	c. Instruir al Consejo de Investigación y Extensión para que: ... iv. Evalué [*sic*] el funcionamiento, situación actual, disponibilidad de recursos financieros y de	Informe que evalué el funcionamiento, situación actual, disponibilidad de recursos financieros y de talento humano,	30/10/2026	Pendiente (en plazo)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	talento humano, así como el impacto de los programas de investigación y extensión de la Institución. El informe deberá incluir una descripción precisa de los criterios de evaluación utilizados y ser remitido a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles a más tardar el 30 de octubre de 2026. **Responsable: VIE**	así como el impacto de los programas de investigación y extensión de la Institución.				

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3431, Artículo 11, del 19 de noviembre de 2025	**Creación del Programa Resiliencia Indígena del Instituto Tecnológico de Costa Rica**				Mediante correo electrónico del 10/03/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 15/05/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 23/06/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante oficio VIESA-354-2026 con fecha de recibido 29/06/2026 la VIESA remite el producto solicitado, mismo que se encuentra en la CAAE, a fin	Parcialmente atendido (en revisión)
	d. Encomendar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos que elabore y presente ante la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles a más tardar el 30 de junio de 2026, la normativa interna que regule el funcionamiento, los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa, así como la conformación de la comisión interdepartamental de apoyo para la coordinación y articulación de las acciones estratégicas que lleve el programa.	Normativa interna que regule el funcionamiento, los mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa Resiliencia Indígena del ITCR y conformación de comisión interdepartamental.	30/06/2026	Parcialmente atendido (en revisión)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	Responsable: VIESA				de determinar si atiende a satisfacción lo encomendado.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3431, Artículo 13, del 19 de noviembre de 2025	**Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa sobre el régimen disciplinario para autoridades institucionales superiores del ITCR**				Juramentación 15/12/2025	Parcialmente atendido (1atendido, 1 pendiente en plazo)
	a. Crear una comisión especial encargada de redactar una propuesta de normativa para establecer un régimen disciplinario aplicable a las autoridades superiores del ITCR, así como las reformas estatutarias necesarias para su implementación.					
	c. Señalar a la comisión especial que entregue el producto encomendado a más tardar el 23 de octubre del 2026 inclusive, y que podrá asistirse de personal interno y externo de la institución para los temas que considere.	Propuesta de reglamento de régimen disciplinario de las autoridades superiores del ITCR.	23/10/2026	Pendiente (en plazo)		
	d. Solicitar a la comisión especial la presentación del plan de trabajo, a más tardar el 20 de marzo de 2026, el cual deberá incluir: … **Responsable: Ing. Sofía García Romero, coordinadora comisión especial**	Plan de trabajo	20/03/2026	Atendido	Mediante correo electrónico del 23/01/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Se por atendido mediante oficio SCI-224-2026, fechado 17/03/2026, donde la comisión especial remite al Consejo Institucional el plan de trabajo de la comisión.	

Acuerdo		Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3433,	**Modelo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGECA) y Reglamento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica**	Mediante correo electrónico del 17/02/2026, se remite	Atendido

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

Artículo 10, del 03 de diciembre de 2025	**d.** Solicitar a la Rectoría la inclusión de los avances en la implementación del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, en el informe anual que se presenta ante el Consejo Institucional y la AIR. **Responsable: Rectoría**	Informe anual con apartado de avances en implementación del SIGECA	15/04/2026 (fecha en que debe ser publicado el informe en la web según cronograma AIR 114-2026)	Atendido	recordatorio plazo próximo por vencer. El informe anual de labores de la Rectoría se recibe el 15/04/2026 en oficio R-355-2026, y fue expuesto en la Sesión Ordinaria N.° 3447 del 22/04/2026. En las páginas 351 y 352 del informe se detalla el contenido referido al SIGECA.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3434, Artículo 11, del 10 de diciembre de 2025	**Creación de plazas para el periodo 2026, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) (Atención a oficio R-938-2025)**				Mediante correo electrónico del 06/04/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Mediante correo electrónico del 15/05/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Se da por atendido mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3451, Artículo 11, del 27/05/2026.	Atendido
	d. Dejar pendiente de análisis los 11 puestos de Profesor (a) para los centros de investigación, un puesto de Gestor (a) de Cooperación para la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, un puesto de Asistente en Ingeniería o Arquitectura para la Oficina de Ingeniería, un puesto de Oficial de Seguridad y Vigilancia para la Unidad de Seguridad y Vigilancia, y un puesto de Asistente en Gestión Ambiental, para la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral; contenidos en la propuesta remitida por Rectoría en el	Dictamen de creación de 15 plazas pendientes de la propuesta R-938-2025	28/05/2026	Atendido		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	oficio R-938-2025, condicionado al análisis de los escenarios financieros de la Institución para dictamen en el plazo máximo hasta el 28 de mayo 2026. **Responsable: COPA**					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026	**Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1,2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Normas de Control Interno para el Sector Público**				Juramentación 09/02/2026	Atendido
	a. Crear una comisión especial encargada de elaborar una propuesta de la normativa que habilite el funcionamiento del Comité de Auditoría conforme lo dispuesto en las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, con las siguientes condiciones:					
	iv. La comisión especial debe informar al Consejo Institucional si la Institución gestiona activos totales iguales o superiores a 50.560.000 unidades de desarrollo (UD) al 27 de febrero de 2026 y entregar el producto encomendado a más tardar el 15 de mayo de 2026 inclusive. **Responsable:** Ing. Sofía García Romero, coordinadora comisión especial	Informar al Consejo Institucional si la Institución gestiona activos totales iguales o superiores a 50.560.000 unidades de desarrollo (UD)	27/02/2026	Atendido	Atendido mediante oficio SCI-207-2026 con fecha de recibido 09/03/2026, donde la comisión especial, informa al Consejo Institucional sobre los activos totales gestionados a nivel institucional y adjunta el oficio DFC-152-2026.	
		Propuesta del reglamento o ajuste en la normativa vigente de modo que se habilite el funcionamiento del Comité de Auditoría en los	15/05/2026	Atendido	Mediante correo electrónico del 07/04/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Se da por atendido mediante oficio SCI-446-2026 con fecha de recibido 26/05/2026, en el cual la comisión especial remite	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

		términos establecidos en las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público.			a COPA el informe final de trabajo y la propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3439, Artículo 8, del 11 de febrero de 2026	**Atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3340, artículo 11, del 22 de noviembre de 2023 relativo al plan para gestionar el fortalecimiento del sistema integral de becas y apoyos estudiantiles (Atención oficio VIESA-686-2025)**				Este acuerdo es de atención con periodicidad anual en el mes de noviembre hasta el año 2029	Pendiente (en plazo)
	d. Disponer que la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles brinde audiencia anualmente, en el mes de noviembre, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con el fin de que esta presente un informe de avance sobre la ejecución del Plan FOSIBAE 2025–2029, incluyendo el estado de atención de los riesgos críticos identificados, durante la vigencia del plan. **Responsable: CAAE**	Audiencia CAAE-VIESA para informe de avance sobre la ejecución del Plan FOSIBAE 2025–2029	Noviembre de cada año hasta 2029	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3440, Artículo 9, del 18 de	**Tercera prórroga del plazo para la atención del hallazgo N.° 1 (Implementación del gestor documental), correspondiente a la auditoría externa del período 2022, establecido mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3323, artículo 10, inciso b), del 16 de agosto de 2023**					Pendiente (en plazo)
	b. Solicitar a la Rectoría que, en el marco de sus	Informe que confirme la	31/12/2027	Pendiente (en plazo)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

febrero de 2026	competencias, se giren las instrucciones correspondientes para que se articule el plan de acción elaborado por la comisión especial para la implementación del gestor documental, vinculado a la meta 1.1.7.6 (en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3410, Artículo 7, del 04 de junio de 2025), con el plan de acción aprobado para la atención del Hallazgo N.° 1 de la Auditoría Externa del período 2022, de manera que ambos se integren y que su ejecución permita la conclusión efectiva de la implementación del gestor documental institucional, a más tardar, el 31 de diciembre de 2027. **Responsable: Rectoría**	articulación del plan de acción elaborado por la comisión especial para la implementación del gestor documental con el plan de acción aprobado para la atención del Hallazgo N.° 1 de la Auditoría Externa del período 2022.				

Acuerdo				Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3441, Artículo 7, del 25 de febrero de 2026	**Atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3389, Artículo 2, del 20 de noviembre de 2024 y acciones para la consolidación y desarrollo sostenible del Centro Académico de Alajuela**			Este acuerdo es de atención con periodicidad semestral.	Pendiente (en plazo)
	d. Encomendar a la persona directora del Centro Académico de Alajuela presentar un informe	Informe semestral de seguimiento y atención a las estrategias	Semestralmente el 25 de agosto y 25 de febrero de cada año, a partir del año 2026		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	semestral de seguimiento y atención a las estrategias planteadas en el informe de la comisión especial para definir acciones y estrategias urgentes para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, asignándole la elaboración de una propuesta de estrategia de corto y mediano plazo. **Responsable: Dirección del Centro Académico de Alajuela**	planteadas en el informe de la comisión especial.	**I Informe:** Plazo 25/08/2026	Pendiente (en plazo)	Mediante correo electrónico del 23/06/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer.	
			II Informe: Plazo 25/02/2027	Pendiente (en plazo)		
			III Informe: Plazo 25/08/2027	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 15, del 08 de abril de 2026	**Creación de una comisión especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional**				Juramentación 23/04/2026	Atendido
	a. Crear una comisión especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional.					
	d. Solicitar a la comisión especial la entrega de la nueva propuesta del Código de Ética y Valores a más tardar el 15 de mayo de 2026 inclusive. **Responsable: MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la comisión especial**	Propuesta del Código de Ética y Valores	15/05/2026 Nuevo plazo (SO 3450) 30/06/2026	Pendiente (plazo vencido)	Mediante correo electrónico con fecha de recibido 11/05/2026, la comisión solicita prórroga al 30/06/2026. En Sesión N.° 3450, Artículo 7, del 20/05/2026, se aprueba la prórroga solicitada por la Comisión especial al 30/06/2026. Se da por atendido mediante correo electrónico con fecha de recibido 30/06/2026, en el cual	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

					se recibe el informe y propuesta solicitada.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3447, Artículo 12, del 22 de abril de 2026	**Exoneración del pago de intereses del Fondo de Apoyo a Proyectos (FAP), correspondientes al Proyecto de Ordenamiento Territorial de Pérez Zeledón (FAP-280-2024), ejecutado por la Escuela de Ingeniería en Construcción**				Mediante correo electrónico del 30/06/2026, se remite recordatorio de plazo vencido. Mediante oficio R-701-2026 con fecha de recibido 30/06/2026, la Rectoría remite información sobre sobre las gestiones administrativas y legales realizadas, sin embargo, se mantiene en seguimiento por cuanto la respuesta no detalla avances en la interposición de las gestiones administrativas y legales requeridas, quedando sujeto a la valoración y disposición que adopte la CAAE.	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 en revisión)
	b. Solicitar a la Rectoría y a la Junta Administrativa de la FUNDATEC interponer las gestiones administrativas y legales que correspondan para obtener el pago de las facturas pendientes de pago, según lo solicitado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería en Construcción, e informe al Consejo Institucional de los avances de estas acciones a más tardar el 26 de junio de 2026. **Responsable: Rectoría y Junta Administrativa FUNDATEC**	Informe de avances de gestiones administrativas y legales que correspondan para obtener el pago de las facturas pendientes del Proyecto de Ordenamiento Territorial de Pérez Zeledón.	26/06/2026	En revisión		
	c. Solicitar a la Rectoría realizar las gestiones para elaborar y presentar, antes del 26 de junio de 2026, un informe de análisis de la normativa aplicable al uso del Fondo de Apoyo a Proyectos administrado por la FUNDATEC, con el fin de fortalecer los mecanismos institucionales de gestión de riesgos asociados a la	Informe de análisis de la normativa aplicable al uso del Fondo de Apoyo a Proyectos administrado por la FUNDATEC.	26/06/2026	Atendido	Mediante correo electrónico del 30/06/2026, se remite recordatorio de plazo vencido. Se da por atendido mediante oficio R-701-2026 con fecha de recibido 30/06/2026, donde la Rectoría remite el informe solicitado.	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	administración de los recursos de este fondo. **Responsable: Rectoría**					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3448, Artículo 15, del 06 de mayo de 2026	**Evaluación del Plan Táctico de Inversión 2023-2025 al 31 de diciembre de 2025**					Pendiente (en plazo)
	c. Instar a la Rectoría a girar las instrucciones pertinentes para que las lecciones aprendidas se incorporen en los procedimientos y trámites institucionales, con el fin de evidenciar mejoras en el periodo 2026. Asimismo, solicitar que se informe a este Consejo sobre los resultados de las acciones implementadas, de manera que estos se reflejen en la evaluación del Plan Táctico Institucional 2026-2028 correspondiente al año 2026. **Responsable: Rectoría**	Informe sobre los resultados de las acciones de mejora implementadas, reflejadas en la evaluación 2026 del Plan Táctico Institucional 2026-2028.	Marzo 2027 (fecha aproximada en que se recibirá la evaluación del 2026)	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3451, Artículo 7, del 27 de mayo de 2026	**Participación de la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en la última etapa del proyecto de acompañamiento que ha realizado el Tecnológico de Monterrey al desarrollo del Plan Estratégico Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a realizarse del 03 al 05 de junio en el Tecnológico de Monterrey, México**				Queda sin efecto mediante oficio R-584-2026 con fecha de recibido 01/06/2026, donde la Rectoría solicita dejar sin efecto la solicitud, dado que la señora rectora no podrá participar de la actividad.	Sin efecto
	d. Solicitar a la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, hacer entrega de un informe escrito al Consejo	Informe escrito sobre su participación donde se incluyan	30/06/2026	Sin efecto		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	Institucional sobre su participación en la actividad, donde se incluyan, entre otros aspectos, los productos y resultados alcanzados de la etapa del proyecto indicado, así como el desglose de los costos reales incurridos y liquidados. Este informe deberá rendirse a más tardar el 30 de junio de 2026. **Responsable: Rectoría**	los productos y resultados alcanzados de la etapa del proyecto indicado, así como el desglose de los costos reales incurridos y liquidados.				

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3451, Artículo 10, del 27 de mayo de 2026	**Políticas específicas para la formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2027**				Mediante correo electrónico del 30/06/2026, se remite recordatorio de plazo próximo a vencer.	Pendiente (en plazo)
	c. Solicitar a la Rectoría la propuesta correspondiente para la atención de lo dispuesto en la política específica de formulación 5.12, relativa a la definición del porcentaje destinado al fondo propio de investigación y extensión y de la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia, conforme a lo establecido en el artículo 121 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con plazo de entrega al 24 de agosto de 2026.	Propuesta para la definición del porcentaje destinado al fondo propio de investigación y extensión y de la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia.	24/08/2026	Pendiente (en plazo)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	Responsable: Rectoría					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3452, Artículo 14, del 03 de junio de 2026	**Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2027 (Atención del oficio ViDa-321-2026)**					Pendiente (en plazo)
	c. Instruya [*sic*] a la Rectoría para que, a más tardar el 31 de agosto de 2026, presente ante la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles o la Comisión de Planificación y Administración, según corresponda, una propuesta de cómo abordará los aspectos señalados por el Consejo de Docencia en el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 10-2026, artículo 4, inciso 4.1 del 22 de abril 2026, y comunicado mediante el oficio ViDa-321-2026, específicamente lo siguiente: i. La gestión de un aumento de plazas que corresponda adecuadamente al aumento de cupos respectivo de los últimos años ... ii. El garantizar la oferta de cupos en todos los cursos para todas las personas estudiantes de primer ingreso según la malla curricular de cada carrera	Propuesta de cómo abordará los aspectos señalados por el Consejo de Docencia en la propuesta de cupos para nuevo ingreso en el año 2027.	31/08/2026	Pendiente (en plazo)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	en cada Campus Tecnológico y Centro Académico. iii. La gestión de las plazas docentes necesarias para la Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Electrónica en el Centro Académico de Alajuela… iv. La dependencia de la Escuela de Ingeniería en Electrónica del Campus Tecnológico Central del préstamo temporal de plazas de parte de la Vicerrectoría de Docencia… v. La asignación de plazas de forma permanente a las Escuelas de Ciencias de Lenguaje, Administración de Tecnologías de la Información, Cultura y Deporte, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Computación y otras... vi. Las necesidades de plazas para atender diferentes planes de mejora de procesos de acreditación.					

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	vii. La falta de crecimiento de infraestructura y condiciones que permitan asegurar la atención al primer ingreso que ha ocasionado una diminución de los cupos de primer ingreso a la carrera de Ingeniería en Producción Industrial en el Campus Tecnológico Central... **Responsable: Rectoría**					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3453, Artículo 10, del 10 de junio de 2026	**Atención del acuerdo del V Congreso Institucional sobre la conformación de una comisión que analice la viabilidad del puesto de subdirector de escuela, para la mejora de la atención de asuntos administrativos, académicos, docentes y estudiantiles (atención oficio CI-011-2026)**					Pendiente (en plazo)
	a. Integrar la Comisión Técnica para el Estudio de la Subdirección de las Dependencias Académicas (CTESDA), en cumplimiento del acuerdo del V Congreso Institucional denominado “Conformación de una comisión que analice la viabilidad del puesto subdirector de Escuela, para la mejora de la atención de asuntos administrativos, académicos, docentes y estudiantiles”.					
	e. Encargar a la CTESDA el cumplimiento de los siguientes objetivos: i. Elaborar un estudio técnico riguroso sobre la razonabilidad, proporcionalidad, conveniencia y viabilidad presupuestaria de la eventual creación del cargo de una persona				El plazo para la recepción de los nombramientos vence el 08 de agosto de 2026 (30 días hábiles, a partir de la notificación del acuerdo). Aún se tienen pendientes algunos nombramientos. A partir de la juramentación se determinarán las fechas exactas para la entrega de los productos.	

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	subdirectora de Dependencias Académicas u otras alternativas organizativas equivalentes. ii. Presentar un informe técnico consolidado, debidamente fundamentado, que sirva de insumo para la eventual formulación de una propuesta de reforma del Estatuto Orgánico orientada a fortalecer la gestión de las dependencias académicas y mejorar la continuidad, eficiencia y calidad de la gestión institucional.					
	g. Disponer que el trabajo de la CTESDA se desarrollará conforme a las fases y plazos establecidos en el acuerdo del V Congreso Institucional: **Fase I** (plazo de ocho meses, prorrogable por causa justificada por el Directorio de la Asamblea Institucional Representativa. (DAIR).	Estudio técnico sobre razonabilidad, proporcionalidad, conveniencia y viabilidad presupuestaria de la creación del cargo de subdirección académica u otras alternativas organizativas equivalentes.	8 meses a partir de la juramentación de la comisión	Pendiente (en plazo)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	Fase II (plazo adicional de cuatro meses, prorrogable por el DAIR por causa justificada, únicamente si el dictamen es favorable) …	Proyecto de reforma estatutaria y reglamentaria correspondiente, con exposición de motivos, cuadro comparado, transitorios y plan de implementación.	4 meses luego del plazo de la Fase I	Pendiente (en plazo)		
	h. La CTESDA deberá remitir al Consejo Institucional un cronograma de trabajo, un informe de avance al cumplirse tres meses desde su integración y un informe final al concluir el proceso, incorporando las recomendaciones que estime pertinentes. **Responsable:** M.Sc. Nuria Vanessa Figueroa Flores, coordinadora de la comisión especial	Cronograma de trabajo e informe de avance	Tres meses a partir de la integración de la comisión	Pendiente (en plazo)		
		Informe final	Pendiente de determinar (hasta que se efectúe la juramentación para determinar la fecha de la Fase II)	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3453, Artículo 12, del 10	**Modificación de los Artículos 2, 3, 4, 5, 7 y 13 del Reglamento de Normalización Institucional (Atención oficios AUDI-AD-003-2021, OPI-041-2023 y SCI-1103-2023)**					Pendiente (en plazo)
	c. Solicitar a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión que realice una revisión del	Resultado de la revisión del Reglamento de	10/06/2027	Pendiente (en plazo)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

de junio de 2026	Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con el fin de verificar su coherencia con los criterios de clasificación normativa y asegurar que su contenido se ajuste a su naturaleza de reglamento general. Dicha revisión debe orientarse a fortalecer la claridad normativa, evitar la regulación innecesaria de aspectos operativos mediante disposiciones reglamentarias y garantizar la adecuada ubicación de las competencias dentro del marco institucional. Para esta labor se recomienda un plazo de un año calendario. **Responsable: VIE**	Centros de Investigación y Unidades Productivas del Instituto Tecnológico de Costa Rica y su coherencia con criterios de clasificación normativa y que su contenido se ajuste a su naturaleza de reglamento general.				

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3457, Artículo 9, del 01 de julio de 2026	**Modificación del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica para incorporar disposiciones específicas aplicables a los programas de posgrado (Atención a oficios DP-090-2025 y DP-091-2025)**					Pendiente (en plazo)
	c. Instruir al Consejo de Posgrado que: i. En un plazo no mayor a doce meses, a partir de la publicación de las modificaciones del	Informe sobre pertinencia de una propuesta de reglamento de admisión a los programas de posgrados.	03/07/2027 (12 meses a partir de la publicación en Gaceta)	Pendiente (en plazo)		

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr

	presente reglamento en la Gaceta del Instituto Tecnológico de Costa Rica, revise, a la luz de los cambios aprobados, la pertinencia y necesidad de presentar al Consejo Institucional una propuesta de reglamento de admisión a los programas de posgrados. … **Responsable: Consejo de Posgrado**					

Elaborado por: Dipl. Katherine Montero Montoya
Técnica de apoyo a órganos colegiados
Secretaría del Consejo Institucional

TEC | Tecnológico de Costa Rica
Firmado digitalmente por KATHERINE MONTERO MONTOYA (FIRMA)
Fecha: 2026.07.31 08:53:09 -06'00'

Revisado por: MAE. Maritza Agüero González
Directora
Secretaría del Consejo Institucional

MARITZA AGUERO GONZALEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARITZA AGUERO GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.07.29 15:37:56 -06'00'

Este informe fue expuesto ante el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria N.° 3458 del 29 de julio de 2026

Tel.: +506 2550 2217 | secretariaci@itcr.ac.cr | www.tec.ac.cr